Ley 82 de 1931

La Ley 82 de 1931 reformatorio de la Ley 25 de 1923, orgánica del Banco de la República.

Al prosperar la tesis sobre el origen contractual del Banco y las limitaciones del Legislador para modificar los Estatutos de la Institución y el Contrato que le dio origen, la Ley 82 se dividió en dos partes: la primera se refiere a las autorizaciones dadas al Gobierno para acordar las modificaciones a los Estatutos del Banco de la República en aquellos aspectos que no podían ser regulados directamente por la Ley, sino que requerían el concurso de la voluntad de los demás accionistas representados en la Junta Directiva del Banco; la segunda, se refiere a las modificaciones introducidas directamente por el Legislador, a varias disposiciones contenidas en la Ley 25 de 1923.

Bases para modificar los Estatutos. De acuerdo con la Ley 82 de 193 1, el Gobierno podría, de común acuerdo con la Junta Directiva del Banco, modificar los Estatutos de la institución, sobre las siguientes bases:

Aumentar en dos miembros el número de integrantes de la Junta Directiva, con el objeto de que estuvieran en ella representados el comercio, la agricultura y la industria. La Ley señaló quiénes y mediante qué procedimiento deberían ser elegidos estos Directores.

Modificar la destinación de las utilidades del Banco.

Modificaciones a la Ley 25 de 1923. Las principales modificaciones introducidas por la Ley 82 de 1931, a la Ley 25 de 1923, se referían a los siguientes aspectos:

Presencia permanente del Ministro de Hacienda en la Junta Directiva. Se determinó que de los tres miembros de la Junta Directiva, nombrados por el Gobierno, el Ministro de Hacienda y Crédito Público sería miembro nato de ella.

Ampliación del plazo de vencimiento para operaciones descontables o admisibles en garantía. Se amplió de 90 a 180 días el plazo de vencimiento de los documentos admisibles en garantía de préstamos o descuentos a los bancos accionistas.

Prohibición para realizar operaciones sobre acciones de las entidades financieras. Además de la prohibición existente de realizar cualquier operación con acciones de compañías o empresas de transporte, de minas, comerciales, industriales o agrícolas o con documentos asegurados por tales acciones, se incluyeron además, las

acciones de las entidades financieras o los documentos asegurados por estas, salvo las del Banco de Arreglos Internacionales (International Bank of Settlements).

Poder liberatorio ilimitado de los billetes. La Ley 82 determinó que mientras el Banco convirtiera sus billetes por oro, éstos tendrían poder liberatorio ilimitado para toda clase de obligaciones.

Otras modificaciones. Además de reproducir las modificaciones introducidas por las Leyes 17 de 1925, 73 de 1930 y 57 de 193 1, la Ley 82 incorporó modificaciones menores relacionadas con el lugar de residencia de los miembros de la Junta Directiva y los casos en los cuales los suplentes podrían reemplazar a los principales.

Finalmente, autorizó al Gobierno para acordar con el Banco de la República la emisión de certificados de plata cambiables a su presentación por monedas de ese metal, debiendo ser requisito indispensable, que el Banco mantuviera permanentemente en sus cajas una cantidad de monedas legales de plata exactamente igual a la que expresaran los certificados en poder del público.

GOOGLE TRANSLATION TO ENGLISH

Act 82 of 1931

Act 82 of 1931 Reformatory Law 25 of 1923, organic Bank of the Republic.

To flourish thesis on the origin of the Bank and contractual limitations legislator to amend the Statutes of the institution and the contract that gave rise, Act 82 was divided into two parts: the first concerns the authorizations given to the Government for agree on amendments to the Statute of the Bank of the Republic on those aspects that could not be regulated directly by law, but required the concurrence of the will of the other shareholders represented on the Board of the Bank; the second refers to the amendments made directly by the legislature, several provisions of Law 25 of 1923.

Bases to amend the Statutes. According to Law 82 of 193 1, the Government may, by agreement with the Board of the Bank, amend the Statutes of the institution, on the following bases:

Increase the number of members of the Board, in order that they were pictured in trade, agriculture and industry in two members. The Law pointed whom and by what procedure should be chosen such Directors.

Modify the destination of the Bank's profits.

Changes to Law 25 of 1923. The main changes introduced by Law 82 of 1931, the Act 25 of 1923, referred to the following:

Permanent presence of the Minister of Finance on the Board. It was determined that the three members of the Board, appointed by the Government, the Minister of Finance would be born member.

Extension of time limit for eligible collateral discountable or operations. Was expanded from 90 to 180 days maturity of the documents admissible as security for loans or discounts to shareholders banks.

Prohibition to perform operations on shares of financial institutions. In addition to the existing ban on doing anything with shares of companies or transport companies, mining, commercial, industrial or agricultural or documents secured by such actions were also included, the shares of financial institutions or documents secured by these unless the Bank for International Settlements (Bank of International Settlements).

Unlimited power discharge of tickets. Act 82 found that while the Bank became its notes for gold, they would have unlimited power to discharge all the duties.

Other modifications. In addition to playing the amendments introduced by Law 17 of 1925, 73 in 1930 and 57 193 1, Act 82 incorporated minor modifications related to the place of residence of the members of the Board and cases in which alternates could replace the principal.

Finally, authorized the government to agree with the Central Bank issuing silver certificates exchangeable its presentation currency of gold and should be an essential requirement, the Bank permanently kept in their boxes a number of legal silver coins exactly equal to that expressed certificates held by the public.